



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

<p>Resumen</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión.2. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de insistencia recaído en el Proyecto de Ley N° 1277/2021-CR, Ley que adscribe la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA) a la presidencia del Consejo de Ministros.3. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, para la conformación del Grupo de Trabajo para el estudio y propuesta de una nueva Ley General de la Policía Nacional del Perú; conformada por los congresistas Alfredo Azurín Loayza, Pedro Martínez Talavera, José Cueto Aservi, Carlos Alva Rojas y Tania Ramírez García.4. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de inhibición, recaído en el Proyecto de Ley N° 616/2021-CR, Ley que establece acciones operativas para el control e interdicción de bienes de procedencia ilícita y establece medidas complementarias.5. Aprobación por MAYORÍA de los congresistas presentes, del dictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 1997/2021-CR, Ley que declara Héroe del Bicentenario al Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga y Mejía.6. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 1358/2021-CR, Ley que establece la competencia municipal sobre las juntas vecinales y las organizaciones de base y modifica la Ley 29701.7. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.8. Exposición del congresista Guido Bellido Ugarte de su Proyecto de Ley N° 1022/2021-CR, Ley que modifica la Ley 31012 y establece protección a los miembros de la Policía Nacional del Perú en el marco constitucional; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.9. Invitación a la congresista Jeny López Morales, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1575/2021-CR, Ley que garantiza el proceso de fortalecimiento, modernización y capacidades de la Policía Nacional del Perú; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República. <p>SOLICITÓ REPROGRAMACIÓN</p>
----------------	--



	<p>10. Exposición del congresista Bernardo Quito Sarmiento, sobre su Proyecto de Ley N° 2041/2021-CR, Ley que modifica la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana para promover la descentralización y la participación ciudadana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>11. Invitación al congresista José Jerí Oré, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2160/2021-CR, Ley que modifica la quinta disposición complementaria final de la Ley 30299 como forma de mejorar el control de armas de fuego; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>SOLICITÓ SU REPROGRAMACIÓN</p> <p>12. Exposición del congresista Jorge Coayla Juárez, sobre su Proyecto de Ley N° 2807/2022-CR, Ley que modifica los artículos 4, 5 y 23 del Decreto Legislativo N° 1095, Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p>
Introducción	<p>El lunes 14 de noviembre de 2022, siendo las 14.13 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista Diego Bazán Calderón, y con la participación de los congresistas titulares Tania Ramírez García, Alfredo Azurín Loayza, Carlos Alva Rojas, Roberto Chiabra León, Patricia Chirinos Venegas, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Jeny López Morales, Pedro Martínez Talavera, Jorge Montoya Manrique, Vivian Olivos Martínez y Héctor Valer Pinto; y, el congresista accesitario Alex Paredes Gonzales.</p> <p>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas titulares José Cueto Aservi, Américo Gonza Castillo y Segundo Montalvo Cubas. Se presentaron las licencias/justificaciones de inasistencia de los congresistas Abel Reyes Cam y Roberto Sánchez Palomino.</p> <p>Asistieron sin ser miembro de la comisión los congresistas Guido Bellido Ugarte, Bernardo Quito Sarmiento y Jorge Coayla Juárez.</p> <p>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.</p>
Despacho	<p>El presidente dio cuenta de la remisión con la agenda, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión desde el 4 al 9 de noviembre de 2022.</p>



	<p>Asimismo, precisó que se recibieron las iniciativas legislativas: 3460 y 3475/2022; disponiendo pasen a opinión, estudio y predictamen, según corresponda.</p>
Acta	<p>Debate y votación de la propuesta de acta de la Quinta Sesión Ordinaria; remitida con la agenda para la presente sesión.</p> <p>El presidente le cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones sometió a votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los congresistas presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Valer Pinto y Paredes Gonzales</p> <p>Se aprobó el acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la comisión.</p>
Informes	<p>El presidente presentó los informes siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El ministro de Defensa ha remitido la invitación para asistir al Instituto de Educación Superior Tecnológico de las Fuerzas Armadas el 11.11.22 DOCUMENTOS REMITIDOS AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN2. Los congresistas que se detallan a continuación formulan solicitudes sobre iniciativas legislativas:<ul style="list-style-type: none">• Wilson Quispe Mamani, solicita inhibición en el proyecto 1742.• Américo Gonza Castillo solicita priorizar el proyecto 2410; y propone textos para los proyectos 2361 y 2410.• Roberto Chiabra León remite fe de erratas del Proyecto 3259.• Tania Ramírez García remite texto sustitutorio del proyecto 3047.• Digna Calle Lobatón solicita predictamen del proyecto 616.• Segundo Montalvo Cubas solicita priorizar proyectos 1707, 1868, 2119, 2302, 2405, 2469, 2999, 3081 y 3263.• Roberto Chiabra León solicita el retiro de su proyecto 2763.• Jéssica Córdova Lobatón traslada documento de ciudadano solicitando priorización de los proyectos 1038 y 2171.• Vivian Olivos Martínez reitera solicitud de priorización de proyecto 1561.DIPUSO SU EVALUACIÓN3. El ministro de Defensa ha remitido los informes siguientes:<ul style="list-style-type: none">• Solicitado por la Liga Provincial de Huaytará sobre la creación de guardacostas• Sobre el sargento segundo Gabino Colque, referido a su declaración de héroe.DISPUSO SU TRASLADO A LOS PETICIONARIOS



	<p>4. El Ministerio del Interior remite el informe sobre: pronunciamiento del sindicato de ENACO.</p> <p>DISPUSO SU TRAMITACIÓN A PETICIONARIOS</p> <p>5. El Ministerio del Interior remite los informes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Eventos ocurridos en la marcha del sábado 05.11.22.• Consultorías contratadas por la Dirección General de Gobierno Interior.• Designación del señor Juan Carlos Delgado Echevarría.• Conclusión de estados de emergencia de los decretos 87, 88 y 89-2022-PCM. <p>DOCUMENTOS REMITIDOS AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN</p> <p>6. Congresista Américo Gonza Castillo traslada documento de ASONAEPOL sobre la falta de implementación de la Ley 31505.</p> <p>SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p>7. La Junta de Portavoces ratifica que sesiones del pleno se realicen de manera presencial y exhorta a las comisiones para que sesionen presencialmente.</p> <p>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS</p> <p>8. La Mesa Directiva toma acuerdo sobre informes de los viajes de los congresistas.</p> <p>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS</p> <p>9. Los congresistas Digna Calle Lobatón y Juan Burgos Oliveros solicitan se cita al Comandante General del Ejército para que informe sobre violación sexual en su residencia.</p> <p>SE SOLICITÓ INFORME AL MINISTRO DE DEFENSA</p> <p>10. La congresista Ruth Luque Ibarra solicita se invite al ministro de Defensa para que informe sobre el hackeo a dicho sector.</p> <p>SE INCLUIRÁ CUANDO SE PROGRAME INVITACIÓN AL MINISTRO</p> <p>11. El congresista Víctor Flores Ruiz traslada documento de COPROSEE – Virú solicitando personal de migraciones, policías y de la DINOES.</p> <p>DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p>12. EL Ministerio Público remite informe solicitado sobre requisitoria del señor Alejandro Sánchez Sánchez.</p> <p>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN</p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin informes se pasó a la siguiente sección.</i></p>
<p>Pedidos</p>	<p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión.</i></p> <p><i>El congresista Azurín Loayza solicitó la creación de un Grupo de Trabajo, para la elaboración de la Ley General de la Policía Nacional del Perú. El presidente dispuso pase a la orden del día.</i></p>



	<p><i>Formularon pedidos los congresistas Ramírez García, Valer Pinto, Paredes Gonzales, Martínez Talavera, Lizarzaburu Lizarzaburu, Alva Rojas, Azurín Loayza y Chiabra León.</i></p> <p><i>Sin más pedidos, el presidente pasó a la siguiente sección.</i></p>
Orden del Día	<p><i>1. Debate y votación del predictamen de insistencia recaído en el Proyecto de Ley 1277/2021-CR, Ley que adscribe la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA) a la presidencia del Consejo de Ministros; remitido con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>Luego de la sustentación por el presidente, cedió el uso de la palabra a los congresistas, sin intervenciones dispuso votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Valer Pinto y Paredes Gonzáles.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de insistencia recaído en el Proyecto de Ley 1277/2021-CR, Ley que adscribe la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA) a la presidencia del Consejo de Ministros.</i></p> <p><i>2. Debate y votación del pedido del congresista Azurín Loayza para la conformación de un Grupo de Trabajo para el estudio y propuesta de una nueva Ley General de la Policía Nacional del Perú.</i></p> <p><i>El presidente lo sometió a votación aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Valer Pinto y Paredes Gonzáles.</i></p> <p><i>Se aprobó la conformación del Grupo de Trabajo para el estudio y propuesta de una nueva Ley General de la Policía Nacional del Perú; integrado por los congresistas Azurín Loayza, Martínez Talavera, Cueto Aservi, Alva Rojas y Ramírez García</i></p> <p><i>3. Debate y votación del predictamen de inhibición, recaído en el Proyecto de Ley N° 616/2021-CR, la Ley que establece acciones operativas para el control e interdicción de bienes de procedencia ilícita y establece medidas complementarias; remitido con la agenda para la presente sesión.</i></p>



Luego de la sustentación del presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas, sin intervenciones dispuso votación nominal, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Olivos Martínez y Paredes Gonzáles.

Se aprobó el dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 616/2021-CR, Ley que establece acciones operativas para el control e interdicción de bienes de procedencia ilícita y establece medidas complementarias.

4. Debate y votación del predictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 1997/2021-CR, Ley que declara Héroe del Bicentenario al Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga y Mejía; remitido con la agenda para la presente sesión.

Luego de la sustentación del predictamen, el presidente cedió el uso de la palabra; sin intervenciones dispuesto votación nominal, aprobándose por **MAYORÍA** de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Montoya Manrique, Olivos Martínez y Valer Pinto; con los votos en contra de los congresistas Montalvo Cubas y Paredes Gonzales; y sin abstenciones.

Se aprobó el dictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 1997/2021-CR, Ley que declara Héroe del Bicentenario al Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga y Mejía.

En este estado de la sesión, la congresista Ramírez García asumió la presidencia de la comisión.

5. Debate y votación del predictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 1358/2021-CR, Ley que establece la competencia municipal sobre las juntas vecinales y las organizaciones de base y modifica la Ley 29701; el mismo que les fuera remitido con la agenda para la presente sesión.

La presidenta solicitó a la secretaria técnica dar lectura a la sustentación del predictamen; al término cedió el uso de la palabra a los parlamentarios, sin intervenciones, dispuso votación nominal, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales,



Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas Olivos Martínez, Valer Pinto y Paredes Gonzales.

Se aprobó el dictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 1358/2021-CR, Ley que establece la competencia municipal sobre las juntas vecinales y las organizaciones de base y modifica la Ley 29701.

En este estado de la sesión reasumió la presidencia el congresista Bazán Calderón.

*El presidente solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Valer Pinto y Paredes Gonzales.*

Se autorizó la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.

6. Invitación al congresista Guido Bellido Ugarte para que exponga su Proyecto de Ley N° 1022/2021-CR, Ley que modifica la Ley 31012 y establece protección a los miembros de la Policía Nacional del Perú en el marco constitucional; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Luego de la exposición, el presidente de la comisión le agradeció al congresista Bellido Ugarte por su participación.

7. Invitación a la congresista Jeny López Morales, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1575/2021-CR, Ley que garantiza el proceso de fortalecimiento, modernización y capacidades de la Policía Nacional del Perú; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.

La congresista López Morales solicitó reprogramación.

8. Invitación al congresista Bernardo Quito Sarmiento, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2041/2021-CR, Ley que modifica la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana para promover la descentralización y la participación ciudadana; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Luego de la exposición, el presidente de la comisión le agradeció al congresista Quito Sarmiento por su participación.

9. Invitación al congresista José Jerí Oré, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2160/2021-CR, Ley que modifica la quinta disposición complementaria final de



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

	<p><i>la Ley 30299 como forma de mejorar el control de armas de fuego; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>El congresista Jerí Oré solicitó su reprogramación.</i></p> <p><i>10. Invitación al congresista Jorge Coayla Juárez, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2807/2022-CR, Ley que modifica los artículos 4, 5 y 23 del Decreto Legislativo N° 1095, Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Luego de la exposición, el presidente de la comisión le agradeció al congresista Coayla Juárez por su participación.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 16.19 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el 21 de noviembre de 2022</i></p> <p style="text-align: center;">DIEGO BAZÁN CALDERÓN <i>Presidente</i></p> <p style="text-align: center;">ALFREDO AZURÍN LOAYZA <i>Secretario</i></p>